

BASES PARA PLAZA DE SELECCIONADOR DE ESCALADA 2018

1.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Por la presente convocatoria se abre el plazo para recibir los currículums de aquellos aspirantes a ser seleccionador del Equipo Andaluz de Escalada de Competición y Rallye en las modalidades de Escalada de Bloque, Escalada de Dificultad, Paraescalada y Rallye de Escalada.

Se crea la figura de un seleccionador regional para competiciones de escalada con capacidad y criterio propios para hacer llamamientos a los deportistas que sobresalgan por sus resultados en las especialidades que nos ocupan y puedan destacar en competiciones de ámbito nacional representando a la Federación Andaluza de Montañismo. Esta plaza podrá ser ocupada por una o varias personas que aspiren a una o varias de la modalidades de competición.

El seleccionador será el encargado, previa deliberación con los responsables del área de competiciones de escalada del Comité de Escalada de la Federación Andaluza de Montañismo, de configurar una selección, siempre que exista un número mínimo de deportistas con opciones, y medios materiales y humanos suficientes para apoyarlos.

2.- PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El procedimiento de selección que seguirá el Comité de Escalada será el siguiente:

1. A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria de selección se comenzará la recogida de peticiones y currículums, los cuales deberán ser remitidos a la dirección de correo electrónico; escalada@fedamon.com
2. El plazo de presentación de currículums expirará el día **15 de febrero de 2018**
3. El/los seleccionador/es será/an nombrado/s tras el proceso de valoración de los currículums de los aspirantes en base a los criterios de valoración fijados en la presente convocatoria.

3.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

Los requisitos que deben cumplir los aspirantes a seleccionador del Equipo Andaluz de Escalada de Competición y Rallye son:

1. Ser federado a través de la FAM desde la temporada 2017
2. Experiencia como deportista en competiciones de escalada.
3. Experiencia como entrenador en la disciplina de escalada.

4. Versatilidad para trabajar con una amplia gama de individuos que practican este deporte.
5. Habilidad y conocimientos para una óptima preparación física y psicológica.

4.- CRITERIOS DE VALORACIÓN

EL Comité de Escalada al realizar la valoración final de cada uno de los aspirantes tendrá en cuenta:

4.1.- Puntuaciones.

- La antigüedad en el cargo (máximo 2 puntos).
 - De 0 a 2 años: 1 punto.
 - Más de 2 años: 2 puntos.
- Titulación (máximo 2 puntos):
 - Máster de entrenamiento: 1 punto.
 - Licenciatura en la especialidad: 1 punto.
 - Diplomatura en la especialidad: 1 puntos.
 - Técnico deportivo de escalada: 2 puntos.
- Experiencia como deportista en competiciones de escalada (máx. 1 punto).
 - De 0 a 2 años: 0´5 puntos
 - Más de 2 años: 1 punto
- Experiencia como entrenador en la disciplina de escalada (máx. 1 punto).
 - De 0 a 2 años: 0´5 puntos.
 - Más de 2 años: 1 punto.
- Otros (máx. 4 puntos).
 - Proyecto deportivo: 2 puntos.
 - Entrevista personal: 2 puntos.

Los puntos serán acumulables. La puntuación máxima serán 10 puntos.

5.- PLAZOS.

Los plazos para esta convocatoria son:

- La entrega de la solicitud se podrá hacer hasta el 15 de febrero de 2018.
- Deliberación con las solicitudes presentadas hasta el 18 de febrero de 2018.
- Publicación del resultado el 19 de febrero de 2018.

6.- CONTACTO Y MÁS INFORMACIÓN.

Para dudas e inscripciones:

Comité de Escalada de la Federación Andaluza de Montañismo.

escalada@fedamon.com



COMITÉ DE ESCALADA

Federación Andaluza de Montañismo.



FEDERACIÓN ANDALUZA DE MONTAÑISMO

Inscrita en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas nº 99.022 el 18-6-1990. C.I.F.: Q-6855020-A

Santa Paula nº 23, 2ª Planta, 18001 GRANADA

Tlfno. 958 29 13 40. Fax: 958 20 40 21. Email: escalada@fedamon.com